

## **Caso 1 – Las inscripciones**

*Una de las facultades de la UBA se encuentra en el último día de inscripción a carreras. En este proceso, los futuros estudiantes deben presentar su documentación personal para formalizar su ingreso. Esteban Treyes, empleado de la oficina de Alumnos, es uno de los encargados de recibir dicha documentación. A lo largo de la jornada, recibe un sinnúmero de jóvenes, corrobora sus documentos y registra el ingreso. Entre ellos, aparece Luana, una joven brasilera que pretende comenzar sus estudios en Argentina. Esteban la recibe, pero Luana tiene varias dificultades para comunicarse: no maneja demasiado bien el castellano. Esteban verifica su documentación, que se encuentra en regla, pero se irrita al no lograr comprenderla del todo. Luego de unos minutos, la despacha diciéndole que le falta un sello. “Te legalizaron mal el título, tendrías que haberlo revisarlo antes de presentarte. Será la próxima vez”. Luana se retira triste y algo confundida. Esteban habla con Micaela, una de sus compañeras de oficina, y le dice: “Estoy hartado de estos brazucas que no saben hablar. A esta piba le va a venir bien un cuatri más para aprender español. Le hice un favor”. Micaela se molesta por el comentario de Esteban, pero no dice nada. Su compañero es parte de la comisión interna de la dependencia y suele contar con protecciones especiales.*

## **Caso 2 – La licitación**

*En una de las dependencias de la UBA se planifica realizar un llamado a licitación pública para la contratación de una empresa de servicios de mantenimiento. La directora de Contrataciones, Carina Vargas, y su secretario de asuntos administrativos, Gonzalo Fernández, conducen el proceso de manera hermética, sin proporcionar información clara sobre los criterios de selección. La licitación prosigue de modo tal que queda seleccionada la empresa de Marcelo Gutiérrez, yerno de Carina. Vale aclarar que, al presentarse, Marcelo nunca declaró en la licitación el vínculo existente con Carina, ni Carina se declaró incompetente para llevar adelante el proceso de licitación. Al enterarse de la relación existente entre la directora y el empresario, Gonzalo se reúne con Carina para intentar aclarar el asunto. Carina le señala que no es nada raro y que no tuvo influencia en la decisión tomada. No obstante, le pide que no levantara las alarmas sobre el asunto. “Es un favor que te pido”, le dice, y termina por ofrecerle a Gonzalo unos días de licencia justificada y pagarle un viaje a una casa que ella tiene en la costa. Gonzalo acepta el trato y el hecho queda sin hacerse público. Al tiempo, Gonzalo se entera de que Carina estaba recibiendo beneficios por las ganancias de la empresa de su yerno, a la par que los servicios que estaba brindando a la universidad eran mucho más caros que los que ofrecían otras empresas licitantes. Gonzalo entra en duda de si aceptar esas vacaciones fue la mejor decisión.*

### **Caso 3 – El registro médico**

*En uno de los hospitales universitarios de la UBA, el Dr. Santiago Herrera, emergentólogo, comete una serie de errores de procedimiento en una intervención y teme por las repercusiones que esto pueda tener en su carrera profesional. Preocupado, acude al Dr. Javier López, reconocido cirujano y director del hospital, además que amigo de larga data de Santiago, para que le dé una mano. El Dr. López se acerca entonces a la oficina de registros médicos, donde lo recibe la enfermera Ana Gómez. López le pide a Gómez los expedientes involucrados en el caso en el que trabajó Santiago y los sellos de la Dra. Ana María Jiménez, directora del área. La enfermera Gómez, obedeciendo a la máxima autoridad del hospital, le facilita lo solicitado y observa cómo López modifica el registro médico, alterando lo sucedido en el registro de modo tal que Herrera no quede mal parado. Luego de hacer las modificaciones, López firma el registro con una firma falsa y utiliza el sello de la Dra. Jiménez. Al finalizar, le pasa los registros nuevamente a Gómez, le agradece y le dice que recordará este favor en el futuro.*

#### **Caso 4 – El concurso**

*En una de las facultades de la UBA se realiza un concurso nodocente para cubrir algunas categorías del tramo superior en la Dirección de Alumnos. Sofía Jiménez, una empleada del área con años de servicio, capacitación y excelentes referencias, decide participar del mismo para mejorar su situación laboral. Tras la realización del concurso, Sofía observa con frustración cómo se terminan eligiendo candidatos menos calificados. De hecho, otros varios candidatos con trayectoria y aptitudes sobresalientes fueron descartados por el jurado sin explicación aparente. Los seleccionados en el concurso fueron Juan García, compañero reciente de Sofía en Alumnos, y Martín López, delegado sindical del gremio que apoya la Dra. Laura Martínez, la actual decana de la facultad. Sofía decide indagar un poco en la situación y se entera de que algunos candidatos desistieron de participar del concurso porque fueron intimidados y presionados por sus superiores para retirarse del proceso, dejando el camino libre al candidato de la decana. A su vez, un día en la oficina escucha cómo Juan le comenta a otro compañero que su primo, que trabaja en Recursos Humanos, le facilitó los criterios de selección del concurso con anticipación y se pudo preparar mejor. Sofía, indignada, realiza un reclamo con su superior, quien le recomienda que se abstenga de armar revuelo y le promete una futura subrogación de categoría.*